

El Mañana

AÑO III. Núm. 400. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, viernes 25 abril de 1930

EL FERROCARRIL TERUEL-ALCAÑIZ

Interviú con don Rafael Delgado

De la R. Compuesto y ajustado este artículo recibimos hoy una información de Madrid sumamente satisfactoria: «Nuestro ferrocarril está salvado». Véase el telegrama que publicamos en esta misma página).

I
La noticia sobre el peligro que corre la continuación de las obras del ferrocarril Teruel-Caspe-Lérida y el toque de alarma dado como consecuencia, han producido el inmediato efecto que era de esperar.

La opinión ha respondido, apresurándose a defender las obras de un ferrocarril por tantos y tan generales títulos necesarios.

El deseo—obligación moral tanto como gusto por nuestra parte—de dar la preferencia en el turno y lugar de la inserción a las primeras voces que llegaron a EL MAÑANA respondiendo a nuestro llamamiento, nos ha hecho dirigir la publicación de la intervuiú alabada con el ingeniero don Rafael Delgado Benitez, uno de los concesionarios del Teruel-Alcañiz.

Definitivo a nuestra pretensión, el distinguido ingeniero nos expuso durante largo rato, con método riguroso, precisa y parsimoniosamente—mientras llevábamos al carnet las notas matriciales—, cuantos antecedentes, muchos de ellos interesantísimos y algunos reservados, se relacionan con este momento—de incertidumbre y ansiedad—que gravita sobre los ferrocarriles españoles en construcción, y, por ende, sobre el nuestro.

Comenzó el señor Delgado por referirse, como primer antecedente, a las notas del ministro señor Argüelles publicadas en la prensa sobre el estado de la Hacienda española, contestadas por el señor Calvo Sotelo; a las notas de contranotas, respectivamente, de los señores ministro de Fomento y conde de Guadalhorce, y, por último, al declarado proyecto del Gobierno de atemperar a las posibilidades económicas de la Hacienda pública el desarrollo del plan de obras iniciado por la Dictadura.

Refirióse luego a la comisión técnica nombrada por el ministro de Fomento formada por los señores Gómez Díaz, Olivé y Zúñiga, del Consejo Superior de Obras Públicas, sección de Ferrocarriles, para que se informase al Gobierno sobre el estado actual de los ferrocarriles en construcción y su rentabilidad estable una vez construidos.

Expusimos las gestiones por él realizadas en sus viajes a Madrid; y la visita que la Federación de constructores de obras públicas

hizo el ministro señor Matos, y la impresión de pesimismo primeramente recibida, de incertidumbre después.

Hablónos del estudio elevado a la superioridad sobre la rentabilidad probable del f. c. Teruel-Alcañiz; de los datos interesantísimos que se contienen en el folleto del ingeniero señor Morales sobre el porvenir de la minería en la provincia de Teruel; de la importantísima memoria de los señores Serrano y Mayorga sobre el petróleo sintético y la riqueza de nuestra zona lignitífera, y, en fin, de las experiencias—absolutamente satisfactorias—, hechas en Bruselas, con lignitos de nuestros yacimientos provinciales.

Son dignas de que el lector las conozca, las concretas manifestaciones que el señor Delgado nos hizo, con una tan exquisita y diligente amabilidad, que obliga en mucho nuestra gratitud; pero mucho más interesa al lector saber, como ya sabe, la contrariedad, el pesimismo con que el señor ingeniero se refiriera a la continuidad o interrupción en las obras de nuestro ferrocarril.

Porque, en efecto, lo que ahora verdaderamente importa es no perder momento y procurar que, cuanto antes, resuene en las altas esferas el clamor de la provincia de Teruel; que en el clamor se alcen las voces del mayor número posible de pueblos interesados, que en realidad de verdad lo son todos, absolutamente todos los pueblos turolenses, y, por último, que en esas voces se acierte con la fórmula demostrativa de que entre todos los ferrocarriles en construcción en el ámbito de nuestra Patria no hay ninguno cuya importancia y necesidad y justificación sean conjuntamente superiores a las del nuestro ni por la riqueza natural del suelo ni, y consiguientemente, por lo que se refiere a un aspecto trascendentalísimo, al de la seguridad e independencia de nuestra Patria, ya que, siendo España tributaria del Extranjero por la importación anual de cerca de 4 millones de toneladas de carbón, la explotación, por el ferrocarril TERUEL-CASPE-LÉRIDA, de nuestra riquísima cuenca hullera acabaría con ese ominoso yugo, como demostró con datos elocuentísimos el ilustre ingeniero don Gustavo Morales; ni, en fin, por lo que afecta al porvenir industrial de España, ya que el petróleo sinté-

tico representa una revolución en las industrias, es problema plenamente resuelto en Alemania, y nuestros lignitos, la masa fantásticamente voluminosa de los lignitos turolenses poseen excelentes condiciones para la obtención de aquél por la destilación.

¡No estaría de más que antes de que se lleven a efecto los actos anunciados por nuestra excelentísima Diputación comenzasen a llover tarjetas o telegramas en la Presidencia del Consejo de ministros en los siguientes o análogos términos:

«Ferrocarril Teruel-Lérida por Caspe representa no sólo el pan y la paz de muchísimos miles de hogares, sino prosperidad de Aragón y emancipación de España...»

Porque esto es así (y en sucesivos días abundaremos en el razonamiento explanando esta intervuiú con el culto ingeniero señor Delgado Benitez), mezquina y deleznable habría de parecerse cualquier argumento de penuria económica que se adujera para la suspensión o paralización de los trabajos.

Y no queremos ni aludir, por inconfesables, a motivos de otra índole.



LA SEÑORA

Doña María Rosa Torres Franch

VIUDA DE DON MIGUEL FERRANDIS

HA FALLECIDO ESTA MADRUGADA, A LOS 88 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su director espiritual P. Leonardo Mina, O. F. M.; sus desconsolados hijos don Miguel Ferrandis, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral; doña María Rosario, don Baltasar, don Felipe y don Juan Ferrandis, beneficiados de Rafaelbuñol y Alcudia de Carlet (Valencia) respectivamente; hija política doña Teresa Domenech; hermana doña Dolores Torres Sorribas; nietos, primos, sobrinos y demás parientes

Tiene el sentimiento de participar a V. tan sensible pérdida, y le ruegan encierde a Dios el alma de la finada, y asista a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, 26, a las once y tres cuartos, en la parroquial iglesia de Santiago, y a la conducción del cadáver que se verificará a continuación: por cuyos favores le quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la R. del 4 de Agosto.

Casa mortuoria: Chantria, 4

Durante el funeral se celebrará una misa y se rezará el Santo Rosario en el Iglesia de religiosas de Santa Clara, al tar del Corazón de Jesús y los nueve días siguientes misa a las once, en la Santa Iglesia Catedral, (Capilla de los Desamparados).

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El ferrocarril Teruel-Alcañiz

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Don José Torán, desde Madrid, nos ha llamado esta tarde al teléfono.

En el tono de sus palabras vibraba una intensa satisfacción.

He aquí, en síntesis, lo que nuestro querido amigo nos ha dicho:

A mi regreso de Málaga, he realizado todas las posibles gestiones hasta conocer, de una manera oficiosa, el sentido del informe de la Comisión técnica que se nombró, en lo que se refiere a nuestro ferrocarril.

Nuestro ferrocarril está salvado.

Figura entre los que se consideran necesarios en primer término.

Se concederá a la Contrata, de acuerdo con ella, algunas prórogas para ver de terminar la construcción en uno o dos años.

A lo sumo, a lo sumo se espaciaron las entregas de anualidades.

Esto es cuanto, oficiosamente, he conseguido saber.

La fuente de mi información no puede ser, fundamentalmente, más segura.

Saludos y... enhorabuena.

Fiestas de los somatenes

Don Fernando Guerrero, comandante provincial de los Somatenes, ha tenido la atención de invitarnos a la misa que en honor de Nuestra Señora de Monserrat, patrona de los Somatenes, se celebrará el próximo domingo, a las once y media.

Debilidad sexual

Hombres débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo, económico. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 41.—MADRID.

PROPAGANDA PATRIÓTICA

LAS ESPLÉNDIDAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Durante los pasados días han acudido a ambos certámenes muchísimos millares de visitantes y otros se disponen a hacerle inmediatamente. A Sevilla han llegado más de 40.000 viajeros de España y del extranjero, deseosos de conocer igualmente las ferias y fiestas de Pascua, que son celebrísimas en todo el orbe. La presencia de la real familia da más esplendor todavía a la sin par ciudad del Guadalquivir, orgullo de Andalucía y de nuestra Patria. En Barcelona se están celebrando otros festejos, con ocasión de los periodistas llegados de todas las naciones de América y de Filipinas, como de diversos países europeos.

Éxito grandioso han tenido y tienen ambas Exposiciones, que causan admiración de propios y extraños. Mayor será todavía si acuden otros muchos millares de compatriotas que no han hecho el viaje, pero que seguramente lo realizarán, porque no puede ser más económico, placentero y utilísimo. Hasta deber patriótico constituye estimular cordialmente a todos.

Creemos que obrarán con gran sensatez las personas y familias que antes de emprender la marcha a Barcelona y a Sevilla, pidan informaciones bien de palabra o por escrito a las agencias de viajes o a las del Patronato Nacional del Turismo, informaciones que se facilitan gratuitamente y que tienen extraordinaria utilidad, porque los consultantes hallarán en aquellas economías de importancia y orientaciones muy preciosas. Ciertamente que comprobarán que es un acierto al pedir esos asesoramientos a las agencias y personas competentes. La Exposición de Sevilla ocupa

enorme extensión y lo mismo acontece en la de Barcelona. En el certamen de la ciudad andaluza hay muchos palacios, otros edificios e instalaciones de España, de Portugal y de todos los países de América. Los expositores se cuentan por millares, porque es Exposición de nuestra raza y de nuestra lengua, o sea Ibero-América.

ricana. Figuran 22 naciones, en total.

El certamen de Barcelona es más internacional, en el sentido europeo, porque existen además de los palacios, instalaciones y otros edificios de España, los de las principales naciones del orbe, con excepción de las americanas, que están en Sevilla. A Barcelona han acudido los países siguientes: Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, Inglaterra,

Italia, Japón, Noruega, Rumania, Suecia, Suiza y Yugoslavia (Serbia y resto de este reino danubiano).

Las listas de los países demuestran que se impone acudir a ambas exposiciones, si se quiere tener percepción completa del progreso del mundo, y, como tanto hay que ver, es convenientísimo, por no decir indispensable, adquirir la guía oficial de uno y otro certamen, como ambos catálogos, libros elegantísimos y que son verdaderos «vademecum» ya que además de copiosas infor-

Asamblea automovilista

Catorce Asociaciones suscriben la convocatoria de la Asamblea automovilista que se celebrará en Madrid los días 14, 15 y 16 de mayo, para tratar en ella, según indica el índice de los asuntos que han de discutirse, de los impuestos, monopolios, disposiciones, aranceles, transportes, patentes de circulación, contribuciones, placas de

CAFES

Moka Longeberry, Puerto Rico, Caracolillo 9,50 pesetas kilo.

Calidad selecta. Aroma finísimo.

Caracolillo Hacienda, 8,50 pesetas kilo

Clase superior. Gusto muy fino

Torrefacto Extra, 7,50 pesetas kilo

Torrefacto superior, 6,50 pesetas kilo

Cafés tostados diariamente por los procedimientos más modernos. Conservados en su aroma y finura. Son los más convenientes por el límite de beneficio y ahorro de combustible y mano de obra en el tueste

MUÑOZ

prueba, etc. etc. que lesionan los intereses del comercio, industria y usuarios del automóvil.

Los temas que han de ocupar la atención de los asambleístas, son todos ellos de capital interés, por lo que está justificado el entusiasmo que ha despertado dicha Asamblea entre los propietarios de automóviles, dedicados a la industria y de uso particular, y principalmente los comerciantes e industriales del ramo que se adhieren a tan acertada iniciativa, de la que esperan obtener considerables ventajas para los intereses del Estado, usuarios del automóvil y para el comercio e industria de esta clase de vehículos.

La Comisión organizadora de la Asamblea, ruega a cuantos señores o entidades deseen presentar proposiciones para ser discutidas en tan extraordinario acto, se tomen la molestia de dirigirlas al apartado de Correos, 1224 de Madrid, o a la Secretaría, de cualquiera de las siguientes Asociaciones en las que se facilitan los informes que se deseen;

- Cámara del Automóvil de Cataluña, Barcelona.
- Federación Automovilista Asturiana, Gijón.
- Asociación de Vendedores de Automóviles de La Coruña.
- Asociación de Vendedores de Automóviles de Lugo.
- Asociación Nacional de Industriales de Automóviles, de Madrid.
- Federación Española de Asociaciones de Vendedores de Neumáticos, de Madrid.

Ponga su altavoz en condición de demostrar todo su valor

Si no está Vd satisfecho de las audiciones que le ofrece su equipo, no achaque, sin más, la culpa de ello al altavoz. Ofrezcale una nueva ocasión de lucirse, sustituyendo la lámpara amplificadora final de potencia del receptor con una PENTODO PHILIPS B 443. Sólo así podrá V. apreciar todo lo que su altavoz puede dar de sí, en potencia y belleza de reproducción sonora



Disponemos de una serie especial de lámparas PHILIPS para aparatos americanos. Hay sólo una lámpara que puede sustituir a una PHILIPS... y es otra lámpara PHILIPS!

PAN BOMBON

Sabroso, exquisito, nutritivo. SIRVALO EN SU MESA. Horno de Leandro Torres. Santa Cristina, 24. Teruel.

Lea usted EL MAÑANA

- Cámara Gremial Española del Automóvil, de Madrid.
- Sección de Vendedores Neumáticos de Madrid.
- Asociación de Vendedores Automóviles de Orense.
- Asociación Palentina de Industriales de Automóviles, Palencia.
- Asociación de Vendedores Automóviles de Pontevedra.
- Asociación de Garages y Similares de Guipúzcoa, San Sebastián.
- Cámara Sindical del Automóvil de Valencia y
- Cámara del Automóvil de Aragón.

Propietarios, Industriales y Comerciantes

Facilito informes sobre todos los países, investigaciones personales, traspasos, cobros de créditos, marcas, patentes, planos, proyectos, mediciones y toda clase de trabajos de arquitectos e ingenieros, hipotecas y colocación de capitales, compra y venta de fincas y solares. Dirigirse a JESÚS ANDRÉS APARICIO, delegado en esta provincia del Consorcio Jurídico Comercial, S. A.

Registro civil

Movimiento de población. Nos facilita hoy en el Juzgado municipal. Nacimientos. — Juan Rafael Valero, hijo de Juan Rafael de María del Milagro Narcales, Mariano Martín Giménez, Ramón y de Fiorinda. Matrimonios. — Salvador Salvador, de 22 años de soltero, con Isabel Alpuente, de 26 años, soltera, iglesia de Santiago. Defunciones. — Elvira Alegre, de 66 años de edad, a consecuencia de miocarditis crónica. — Emilio Castelar, 19 años, soltera, a consecuencia de miocarditis crónica. — Nougés, 20. María Guillén Tarín, de 50 años, soltera, a consecuencia de plejía. — Temprado, 11.

ANUNCIO

Informes Comerciales y nacionales España y Extranjero. Reserva. — Certificados de les al día, 3 pesetas. — Compuetes generales. — Cumplim de exhortos. — Compra-V Fincas. — Hipotecas. — Casada en 1908. — Director: nio Ordóñez. — Agente Col do. — Preciados 64. — Mar



INDUSTRIAS Y FINANZAS

Crónica financiera de Madrid

frente a libras y dólares, y pier-
de cinco céntimos en los francos
franceses.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.
Redactor-jefe de «El Financiero».

Madrid 19 abril de 1930.

“El Financiero”

He aquí el sumario del número
1.516 de esta importante revista sema-
nal de Madrid, correspondiente al día
18 de abril de 1930:

En defensa de la Hacienda: Los
presupuestos de 1930 liquidarán con
un superávit mínimo de 100 millones
de pesetas, por J. G. Ceballos Teresí.

La estatificación de los ferrocarriles
españoles. III. Las reservas de las
Compañías y el plan financiero de
conjunto para la estatificación, por
Julio Reinoso.

Los negocios petroleros y el interés
nacional. IV. Paréntesis conveniente.
Una notable crítica de la «Revista de
Economía y Hacienda». El monopolio
es a beneficio de la Compañía Arren-
dataria y de los parasitismos interme-
diarios creados, por J. G. Ceballos
Teresí.

El problema ferroviario español:
Una nota del ministro de Hacienda y
la respuesta del conde de Guadal-
horce.

Avisos oficiales. El Metropolitano de
Buenos Aires.

Seguros: Los seguros en la Gran
Bretaña, por Robert Mackay.

Compañías y Sociedades: Sociedad
Metalúrgica Duro-Felguera. Banco de
Gijón. Electra de Viesgo, S. A. Banco
de Torrelavega.

Bolsa de Barcelona, por Juan B. Ro-
dés.

Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de
Mendiluce.

Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre
Ceballos.

Notas financieras y mercantiles: Im-
presiones de la semana: Notas varias.

Mercados. Agricultura y Ganadería.
Mercados Nacionales y Extranjeros.
Su situación y últimos precios, por
F. León y Sánchez. Notas varias.

Ingeniería: Notas varias.

Navegación y construcciones nava-
les: Estadística de navegación exterior
de España en 1928. Notas varias.

Aviación: Notas varias.

Ferrocarriles: Convenio y Estatuto
sobre el régimen internacional de vías
férreas (continuación). Notas varias.—
Reglamento orgánico del Ministerio
de Economía Nacional.

Pesca y conservas: Organización de
los servicios de pesca.—La pesca en
España. La pesca en el extranjero. In-
formación general.—Reglamento de
los servicios de Abastos (continua-
ción).

Aduanas y Aranceles: Notas varias.
De todas partes: Notas varias.
Bibliografía.

Balances: Banco de España y prin-
cipales Institutos de emisión extran-
jeros.

Se ha publicado, como se es-
peraba el nuevo Decreto de am-
nistía e indulto, en el que se hace constar la le-
gítima completa de todas las
sentencias dictadas, complacién-
dose el Rey, a propuesta del
Gobierno, de ejercitar esa gracia
con el mejor deseo de que el
completo olvido y perdón esti-
mule la pacificación de los espí-
ritus, contribuyendo, por la grati-
tud de los agraciados y la expe-
riencia del pasado, a la mejor
firmación del orden público y
paz social y el respeto a la
integridad de la patria en todo
el país.
Asentúase el revuelo político
apuntándose la posibilidad de
una vigorosa reorganización del
Gabinete, que continuaría por
bajo la presidencia del
general Berenguer, marcándose
para ello como base de punto
de partida la lamentable discu-
sión reciente sobre asuntos pre-
supuestarios bien como edifica-
ntes coadyudada por marcadas
prezencias y campañas bien
notorias, a extramuros del Ga-
biente, pero que evidentemente
han producido cierto desgaste
de algunas personas en el con-
cepto público.
La formación de nuevos par-
tidos en todos los sectores, pro-
duce impresión lamentable de
orientación, a causa, princi-
palmente, de actuaciones efecti-
vas de personalidades que des-
tañan lo necesario para capi-
tular cohesiones de grandes
masas, que la experiencia nos
enseña que jamás se concerta
sobre utopías de Directorios,
en todo *solo caso* actuaron
como disolventes de partidos en
su existencia, pero no para re-
construirlos y menos aún for-
marlos.
En cuanto a los presupuestos
extraordinarios, no habrá nadie
que se atreva a desmentir los só-
lidos principios científicos y
prácticos en que se apoya su
formación, y con estos instintos
reclamamos que un presupuesto
extraordinario cuya anualidad
se cubriera reclamentemente con
un superávit de un
presupuesto ordinario formaliza-
do será siempre indiscutible di-
cho lo que quieran todos los im-
visados doctores financieros

que lanzan diagnósticos absolu-
tos sin la debida preparación
guiados tan sólo de un espíritu
sectario de oposición sistemáti-
ca que, en todo caso, puede
ejercitarse seriamente sin recurrir
a ciertos latiguillos de generali-
zaciones inexactas, que más
descalifican a quienes las lanzan
que perjudican a quienes preten-
den censurar.
El error de la Dictadura en el
orden económico y financiero
estuvo, y varias veces lo hemos
dicho, en anteponer de hecho
la política de reconstitución eco-
nómica a la política presupues-
taria y para decir eso no hacía
falta ni mucho menos que se
asomase a España ningún pro-
fesor extranjero, que no hizo
otra cosa que acumular mayores
errores y más elementos de des-
orientación, aparte de situarnos
a dos dedos de la catastrófica
«estabilización» legal de la peseta
que no estuvimos rehacios ni
mancos en evitar con nuestro
modesto esfuerzo.
Si el ministro de Hacienda de
la Dictadura no se hubiera de-
jado imponer por otras orien-
taciones a destiempo, evidente-
mente anticipadas, su eficiente-
sima actuación recaudatoria que
ha producido en el último quin-
quenio más de mil millones de
pesetas de aumento en los pre-
supuestos de ingresos del Esta-
do, la nivelación presupuestaria
habría sido un hecho en 1927,
sin la creación de las Cajas au-
tónomas y con los superávits de
1928 y 1929 se habría podido
formar una anualidad progresiva
para un presupuesto extraordi-
nario de obras públicas.
El plan de reconstitución eco-
nómica no se habría retrasado
más que dos años, que hasta
hubiera sido para mejor estudio
del plan de conjunto de obras a
realizar, y en vez de quedar la
Hacienda a la deriva de lo que
gastaban los demás, el mando
de los ingresos había imperado
en todo caso para atender con
los sobrantes ordinarios a los
gastos extraordinarios; y así,
sobre una sólida nivelación pre-
supuestaria, la orientación de
mejoría de la peseta se habría
afirmado y acentuado más con
la política de reconstrucción eco-
nómica, holgadamente cubierta
y realizada.
Como se ve, todo ha sido sim-

ple cuestión de posposición de
dos años: que 1926 y 1927 en
que se inició el plan de Obras
públicas, hubiesen pasado al
puesto de 1928 y 1929, y estos
dos al de aquellos, y hoy, en
1930, esaríamos indiscutiblemen-
te en el mejor de los mundos.
Y como el mal está ya hecho
y las cosas pasadas no se cor-
rigen criticánolas estérilmente,
y aún abultándolas con elevado
espíritu y noble celo y emula-
ción, a eso debemos poner ma-
no todos cuantos sentimos sin-
ceramente el patriotismo, sin
perder el tiempo en discusiones
estériles para plataformas subje-
tivas, en cosa tan santa y por
encima de todos, que sólo obje-
tivamente debe enjuiciarse y re-
solverse.
Comienza la septena con un
retraimiento general en todos
los corros de valores, tanto en
la oferta como en la demanda;
por lo cual, las primeras sesio-
nes son de absoluta tranquilidad
y sostenimiento. Sin embargo,
conforme transcurran los días,
la Bolsa vuelve a animarse, ad-
quiriendo una tendencia franca-
mente favorable, aumentando el
número de transacciones y la
abundancia de disponibilidades,
motivada tanto por la tranqui-
lidad en el ambiente político, co-
mo por la necesidad de cubrirse
en las compras y ventas, en vis-
pera de cinco días de vacacio-
nes bursátiles, por las listas de
estos días.
Los Fondos públicos presen-

tan una orientación francamente
favorable con vigorosos avan-
ces generales, siendo las mejo-
ras las siguientes: 0'60 para la
Deuda reguladora y 5 por 100
amortizable de 1928; 0'45 para
el Exterior; 0'95 el 4 por 100
amortizable; 0'15 el 5 por 100
de 1920; 0'50 el 5 por 100 de
1926; 0'25 el 1927, libre y con
impuesto, y el 4 por 100 de 1928;
un entero el 5 por 100 del mis-
mo año; 0'90 el 4'50 por 100 y
0'40 el 5 p. r 100 de 1929
Los Bonos oro del Tesoro,
firmes, a 148'75.
La Deuda ferroviaria también
mejora, en especial la al 5 por
100, que sube 0'60
Los valores municipales no
participan del optimismo gene-
ral y más bien se presentan pe-
sados los pocos que se apuntan
cotización.
Entre los valores especiales,
la Caja de Emisiones, cede un
entero y las Transatlántica de no-
viembre del 25 y de 1828 mejo-
ran ambas 1/2 entero.
Las cédulas del Hipotecario
en alza general de 0'75 para las
4 y 5 por 100, y de 0'15 para las
6 por 100. Las del Crédito Local
firmes, y con mejora de medio
entero las al 6 por 100.
El corro bancario con buena
disposición. El Banco de Espa-
ña mejora tres enteros y otros
tres el Central, y los demás va-
lores del grupo firmes.
El corro eléctrico con igual
orientación que el anterior.
Unión Eléctrica Madrileña me-
jora 3 y 4 las Telefónicas ordi-
narias, y el resto del grupo sos-
tenido. Los valores mineros con
poco negocio. Minas del Rif no-
minativas suben 3 enteros y Du-
ro-Felguera cede medio entero.
En monopolios la CAMPSA
insegura, cede un cuartillo.
En ferrocarriles persiste la
tendencia favorable de semanas
anteriores, siendo el alza de seis
enteros para M. Z. A. y de 10
para Norte.
En el grupo tracción urbana
el Metro sostenido y Tranvías
cede 0'75.
Del resto de los valores las
acciones de la Compañía Espa-
ñola de Petróleos suben 0'75;
Unión y Fénix, 14; Altos Hornos
ceden tres; Azucareras ordina-
rias mejoran 3'75 y cinco Explo-
sivos.
La peseta mejora 0'25 y 0'16

SE ENCUENTRA

en esta capital el
representante de la afa-
mada sastrería de Madrid
don Aurelio Ibáñez con
un extenso surtido en tra-
jes en su más alta nove-
dad, hospedándose en el
ARAGÓN HOTEL, don-
de tendrá el gusto de sa-
ludar al distinguido pú-
blico de la localidad que
desee honrarle con sus
gratos pedidos.
Esmerada confección,
corte elegante, precios
económicos.

abril de 1930
EL MAÑANA
Premial Español
de Madrid.
de Vendedores
de Madrid.
de Vendedores
de Orense.
Patentina de
Automóviles, P.
de Vendedores
de Pontevedra.
le Garages y Simi-
úzcoa, San Sebas-
Se ha publicado, como se es-
peraba el nuevo Decreto de am-
nistía e indulto, en el que se hace constar la le-
gítima completa de todas las
sentencias dictadas, complacién-
dose el Rey, a propuesta del
Gobierno, de ejercitar esa gracia
con el mejor deseo de que el
completo olvido y perdón esti-
mule la pacificación de los espí-
ritus, contribuyendo, por la grati-
tud de los agraciados y la expe-
riencia del pasado, a la mejor
firmación del orden público y
paz social y el respeto a la
integridad de la patria en todo
el país.
Asentúase el revuelo político
apuntándose la posibilidad de
una vigorosa reorganización del
Gabinete, que continuaría por
bajo la presidencia del
general Berenguer, marcándose
para ello como base de punto
de partida la lamentable discu-
sión reciente sobre asuntos pre-
supuestarios bien como edifica-
ntes coadyudada por marcadas
prezencias y campañas bien
notorias, a extramuros del Ga-
biente, pero que evidentemente
han producido cierto desgaste
de algunas personas en el con-
cepto público.
La formación de nuevos par-
tidos en todos los sectores, pro-
duce impresión lamentable de
orientación, a causa, princi-
palmente, de actuaciones efecti-
vas de personalidades que des-
tañan lo necesario para capi-
tular cohesiones de grandes
masas, que la experiencia nos
enseña que jamás se concerta
sobre utopías de Directorios,
en todo *solo caso* actuaron
como disolventes de partidos en
su existencia, pero no para re-
construirlos y menos aún for-
marlos.
En cuanto a los presupuestos
extraordinarios, no habrá nadie
que se atreva a desmentir los só-
lidos principios científicos y
prácticos en que se apoya su
formación, y con estos instintos
reclamamos que un presupuesto
extraordinario cuya anualidad
se cubriera reclamentemente con
un superávit de un
presupuesto ordinario formaliza-
do será siempre indiscutible di-
cho lo que quieran todos los im-
visados doctores financieros

EGOS TAURINOS

Heriberto García ha experimentado una notable mejoría.

Torón ya está bien y Perete se haya mejor dentro de la gravedad.

Un hermano de Cándido Tibas, que cuenta 17 años de edad, está armando grandes alborotos por los tentaderos de reses bravas. Dice que piensa llegar a la cúspide.

Las primeras de abono en Bilbao, correspondiente a mayo próximo, son como para tomar buena nota de ellas.

El viernes, 2 de mayo, van Márquez, «Gitanillo de Triana» y Barrera con toros de Guadalest; y el domingo, 4, despacharán seis del conde de la Corte, Villalta, Agüero y Félix Rodríguez.

Las de Cáceres han quedado organizadas en la forma siguiente:

Día 30 de mayo.—Toros de Parladé para Gitanillo de Triana, Barrera y Bienvenida.

Día 31.—Reses de Cruz del Castillo para Márquez, Marcial Lalanda y Revertito, que tomará la alternativa.

Día 1 de junio.—Novillos de Miura para Joselito Romero, Torquito III y, probablemente, Cecilio Barral o Fuentes Bejarano II.

¿Por qué no reflexar, como revisitero taurino y como turolense, el excelente efecto que entre los aficionados turolenses ha causado la proposición del ex concejal señor Sáenz Peralta, publicada en el número de ayer?

La opinión de todos es que si es factible la propuesta de dicho señor debe llevarse a la práctica al objeto de seguir teniendo plaza hasta que tengamos la nueva.

Como el pasado año no se ocuparon todos los palcos «debido a su estado», creemos que con solo quitar parte de las gradas de sombra para colocar unos bancos ya estaban los palcos.

ZOQUETILLO.

SUCESOS

POR ESCÁNDALO

Allepuz.—Han sido puestas a disposición del Juzgado las vecinas Leonor Alegre Bernad y María Dolz Gimeno, mayores de edad, casadas, por insultarse mutuamente y promover un escándalo en la vía pública.

¿La causa? Resentimientos entre ambas por disputarse la propiedad de unas losas.

DETENCIÓN

Cuevas Labradas.—Ha sido detenido por la Guardia civil el vecino Juan González Hernández, de 53 años de edad, casado, jornalero, como autor de la sustracción de unas herramientas de trabajo pertenecientes a la Compañía del ferrocarril en construcción Teruel-Alcañiz.

El Juzgado entiende en el asunto.

Casa provincial de Beneficencia

El señor diputado-delegado en la Casa provincial de Beneficencia don Ramón Monforte Arguedas ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos a los solemnes actos de la Primera Comunion de los niños y niñas de aquella Casa y cumplimiento pas-cual de los enfermos del Hospital provincial, que tendrán lugar el próximo domingo, 27, a las ocho de la mañana.

Notas militares

Por Real orden de 5 del actual se concede a doña Felisa Alben-din Martínez, viuda del capitán que fué de la Zona de Teruel don Isidro López López, la pensión de 1.500 pesetas anuales, a partir del día 5 de noviembre del año último, cuyo haber le será abonado por la Delegación de Hacienda de Toledo.

Al objeto de practicar las operaciones de talla en la Caja recluta de Alcañiz a los reclutas del 2.º llamamiento del reemplazo 1929 que por orden superior han de concentrarse los días 26 y 27 del actual, han salido para dicha plaza los suboficiales con Jerónimo Conejero García, don Marcial de la Granja Casado y el sargento Amalio Adan Vivar, de la Zona de esta capital, nombrados a tal fin por el señor gobernador militar de la plaza.

Ascendido a cabo el soldado de esta Zona Máximo Nieto Guerra, en el correo de esta noche marcha a Alcañiz a incorporarse a la Caja recluta, donde ha sido destinado a prestar los servicios de su nuevo empleo.

Notas de Sociedad

Regresó de Madrid el fiscal de S. M. don Alfonso Barrio.

— Ha regresado de la Corte el director de esta Normal de maestros don Daniel Gómez.

— Llegó de Valencia el diputado provincial don Ramón Monforte.

— De Valencia a Monreal pasó anoche en el correo el propietario don José Llort.

— Marchó a Madrid el funcionario de Hacienda don Zoilo Barriuso.

— De Castellón llegó la señora madre política de don Máximo Lario.

— Ha regresado del balneario de Villavieja (Castellón) el jefe del cuerpo de serenos don Laureano Fallado.

— Llegó esta tarde de Madrid acompañado de su distinguida esposa el ingeniero de Montes don Víctor M.ª de Sola.

— En unión de su señora llegó de Jativa don Antonio Alonso.

— De Valencia regresó el oficial de Telégrafos don Juan Balsera.

— Salíó para Valencia el joven don Emilio Herrero.

— De Ojós Negros a Zaragoza se trasladó la bella señorita Carolina Pradas Buj.

— Llegaron de Murguia (Alava) don Victoriano Gracia y su esposa doña María del Molino, después de haber asistido al acto de celebración de la primera misa de su hijo don Gregorio Gracia del Molino, E. M., en cuyo solemne acto actuaron de padrinos, del celebrante.

Enhorabuena.

— Acompañado de su señor padre, y después de visitar la Exposición, llegó de Barcelona el acreditado industrial de esta plaza don Juan Calopa.

Denuncias

Han sido denunciados:

Francisco Bataller Arnau, José Redón Doñate, Joaquín Bertolín Collado, Vicente Bertolín Villanueva y Josefina Salvador, de Sarrión, por pastoreo abusivo; Pablo Lázaro Bolos, de Sarrión, por infracción a la Ley de caza, y Santiago Tercero Martín, de Torrecuadrada (Guadalajara) por infracción al Reglamento de automóviles.

Letras de luto

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de la bella y bondadosísima señorita Dolores Aranda Villanueva, fallecida a los 19 años, edad risueña de la vida, y cuando esta le brindaba un porvenir halagüeño ya que por su inteligencia la finada ostentaba los títulos de maestra y bachiller.

El fallecimiento de Dolores Aranda lo hemos sentido hondamente, considerando esta desgracia como atañida a nosotros por ser la finada hija de nuestro llorado amigo don Ignacio Aranda (q. e. p. d.).

Esta mañana en la iglesia de San Andrés se ha celebrado el funeral por el alma de la angelical señorita, viéndose dicho acto, como el de la conducción del cadáver ayer tarde, concurrencia numerosa asistiendo a los mismos números amigas y discípulas de la finada.

Dios la tenga en la gloria.

Reciban sus desconsoladas madre doña Piedad y hermanos y demás familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

El Somatén de Teruel

El próximo domingo celebrará el Somatén de esta capital una misa, en la iglesia de San Francisco, en honor de Nuestra Señora la Virgen de Monserrat, patrona de los Somatenes de España.

Agradecemos la atenta invitación que nos ha hecho a ese acto religioso el comandante.

Audiencia

Don José Moya Castellote ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del Tribunal económico-administrativo provincial de 28 de septiembre de 1929, por el que se le consideró revendedor de energía eléctrica y comprendido en el epígrafe 3.º, clase 11, tarifa 3.ª, nota 1.ª.

Lo que se hace público para conocimiento de los que, teniendo interés en el asunto quieran coadyuvar en él a la Administración.

AGENCIA OFICIAL **FORD** FERNANDO DIAZ
Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguila patentada.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Al alcalde de Alpeñés se traspasó la comunicación de la Dirección general de Administración resolviendo que don Roque G. G. no puede ser incluido en el Cuerpo de secretarios.

A los alcaldes de Bordón y Laco de Bordón se les comunicó Real orden aprobando los expedientes de desagrupación de los Ayuntamientos para tener un secretario común.

El vecino de Cella Miguel Rábira Soler ha sido multado con 250 pesetas por tenencia ilícita de armas.

Han sido multados por blasfemias, con 25 pesetas, los vecinos de Montalbán Valentín Biel Agre y Fabián Azuava Ortin.

El señor gobernador ha enviado un oficio al señor teniente coronel jefe de esta Comandancia de Guardia civil rogándole ordenase asistencia de un piquete de Infantería y otro de Caballería a la procesión del Comulgar de este domingo que se celebrará el próximo domingo y saldrá de la Santa Iglesia Catedral.

La «Gaceta» publica una disposición de la Dirección general de Ferrocarriles, tranvías y transportes por carreteras (ministerio de Fomento), trasladando una orden a los gobernadores civiles presidentes de las Juntas de transportes rodados por carreteras relativa al cruce de los coches en los pasos a nivel.

GACETILLA

Circula el rumor, y a título tal lo recogemos, de que en breve, y previa la autorización gubernativa, se celebrará una asamblea en esta población de representantes de los pueblos, de Caudiel hasta aquí, enclavados ese trayecto del f. c. Central Aragón para solicitar de la Dirección de esta Compañía que tren corto de Jérica, que lleva a Teruel, continúe hasta la estación de Teruel, pues ello beneficiaría grandemente a los pueblos mencionados.

El reparto general de utilidades para el año 1930 se halla manifiesto al público en las secretarías de los Ayuntamientos se expresan a continuación el tiempo reglamentario: Albentosa, Barrachina y Iglesuela del Cid.

Hállase vacante la plaza de trona titular de Bronchales.

Las cuentas municipales correspondientes al año 1929 se hallan expuestas al público, por el tiempo reglamentario, en las secretarías de los Ayuntamientos siguientes: Mezquita de Loscos y La Pineda.

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.

JARABE, POLVOS Y CACHETS



DEL PROF. **Girolamo Pagliano**

DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

SÍRVASE PEDIR EL LIBRITO QUE LE SERÁ REMITIDO GRATIS

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH & C.º** BRUCH, 49 - BARCELONA

Información de España y del Extranjero

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 25.—El señor Estrada habló de su visita a la cárcel de mujeres.
Dijo que no está en ruinas, pero que la humedad se la come.
Hay que construir otra.
Yo—continuó—pienso colocar la primera piedra de la cárcel nueva.
Mi sucesor que la acabe.
Hizo un elogio del servicio de las Hermanas de la Caridad, del médico y de todos los funcionarios.

NUEVO PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid, 25.—Ha sido nombrado don Antonio Marín de las Bárcenas presidente del Tribunal Supremo.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Madrid, 25.—Para la presidencia de la Sala civil ha sido nombrado don Mariano Abellón.

DESDE CALANDA

Homenaje en Alcañiz al maestro nacional don Teodoro Rubio

Reseñar con todas sus características, el acto homenaje que en Alcañiz tuvo lugar el día 21 del actual, en honor del culto y dignísimo maestro nacional don Teodoro Rubio, como despedida por su jubilación, es labor de pluma mejor cortada que la nuestra. No obstante, intentaremos hacer una pequeñísima referencia, muy pálida, de lo sucedido.

En el Casino principal de Alcañiz, sentáronse a la mesa, en fraternal banquete, con el homenajeado, muchísimos maestros de uno y otro sexo, del Distrito de Alcañiz, cuyos nombres eran los siguientes:

De Alcañiz, doña Avelina Inza y doña Encarnación Oliver; de Calanda, doña Dolores Franco, doña Orosia Betes, don Ambrosio Navarro y don Manuel Navarra; de Castelserás, don Luis Cerdós; de Torrecilla de Alcañiz, don Mariano Anglés; de La Codoñera, don Vicente Cebolla; de Torrevelilla, don Pedro Andrés; de Valdealgorfa, don Joaquín Sánchez; de Valjunquera, don Gregorio Feguer; de Valdellorino, don Joaquín Salas; de Mazaleón, don Santiago Monforte, y de Ladrón, en representación del Magisterio del distrito de Castellote, don Serafín Oliver.

También asistieron al banquete un inteligente obrero de Alcañiz, cuyo nombre nos ruega el interesado permanezca en el secreto, y los señores de dicha ciudad don Ramón Benavente y don Benvenido Lombart y el ex-diputado provincial, oriundo de Calanda, don Eloy Crespo Gasque, todos ellos amigos del señor Rubio y como amantes de las glorias de la Escuela Nacional.

Para la de lo Contencioso, el señor Chehues.

JUBILACIÓN

Madrid, 25.—Ha cesado, por jubilación, el señor García Goyena.

DE LA CRISIS, NADA

Madrid, 25.—También preguntaron los periodistas al ministro de Justicia sobre los rumores de la crisis.

El ministro señor Estrada hizo un elogio de este magistrado.

De los demás nombrados hoy nada tenía que manifestar—observó—por ser todos sobradamente conocidos.

Sobre eso, dijo, yo no sé nada absolutamente.

EL SEÑOR PINIÉS QUIERE DECLARARSE

Huesca, 25.—El ministro don Vicente Piniés desarrollará el próximo domingo una conferencia de carácter político en el teatro Odeón.

Una gran fiesta andaluza

EN HONOR DE LOS INGENIEROS AMERICANOS

Ofrecimiento del banquete, y charla lírica por don José Torán

Málaga, 25.—Ayer se celebró en honor de los ingenieros de la Unión Hispanoamericana de Ingeniería que habían llegado de Cádiz y que, como se sabe, han venido a España a realizar estudios técnicos, una fiesta ofrecida por don José Torán en nombre de la Sociedad constructora de la carretera Cádiz Málaga.

El banquete se celebró en el Gran Hotel Principe de Asturias. A él asistieron todas las autoridades malagueñas.

La comisión de los ingenieros españoles que acompañaban a sus colegas americanos, estaba presidida por el ilustre Torres Quevedo.

El menú servido lo fué a base de platos regionales y malagueños.

Ofreció el banquete el ingeniero don José Torán.

Le contestó el representante de Bolivia señor Pavón.

Después del banquete los comensales asistieron a un baile de aires flamencos en el salón de fiestas del hotel.

Para este acto, que resultó brillantísimo, habían sido cursadas por el organizador de la fiesta centenares de invitaciones, concurriendo toda la alta aristocracia malagueña.

En un descanso, se intercaló una interesante charla lírica sobre la historia, espíritu y modalidades del «cante jondo», desarrollada por el ingeniero señor Torán.

Después siguió el cuadro de baile con acompañamiento de «jazz-band».

A las dos de la madrugada se sirvió una cena en la magnífica y espaciosa terraza del H. Principe de Asturias, a las 200 personas que continuaban en la fiesta.

En la terraza se colocaron multitud de mesas aisladas adornadas con claveles.

En la del señor Torán se sentaron su alteza real la duquesa de Monpensier, la condesa de Tealli, el conde de Villa Tabierna, el gobernador civil de Teruel y el señor Escario.

La fiesta terminó a las cinco de la mañana.

Los ingenieros americanos, así como las demás personas invitadas, quedaron altamente satisfechos de la magnificencia y tipismo de esta fiesta.

nerismo que dieron, y a los otros, por la profesión de amistad que hicieron y por su amor a la enseñanza, y enviaremos una felicitación cordial, efusiva y altamente simpática, a don Teodoro Rubio, deseándole que, en su nueva vida, disfrute de paz y de tranquilidad, muy merecidas por su labor meritoria de cuarenta y seis años y pico de desbrozar inteligencias y sanear corazones, poniéndolos al servicio de la Religión y de la Patria.

ELOY CRESPO GASQUE.
Calanda, 23 de abril de 1930.

EL SEÑOR MATOS A SEVILLA

Madrid, 25.—El ministro de Fomento marcha esta noche a Sevilla.

VISITA DE UNA COMISION

Madrid, 25.—Una comisión representante de pueblos interesados en el ferrocarril Baeza-Utiel visitó al ministro de Fomento.

Los comisionados salieron esperanzados de la visita.

Les dijo el ministro que las obras continuarían con arreglo a las disponibilidades económicas.

El trazado sería Baeza-Utiel por Albacete.

OTRA COMISION

Madrid, 25.—También visitaron al ministro una comisión de ayudantes de ingenieros civiles.

PABELLÓN ESPAÑOL EN LIEJA

Madrid, 25.—España tendrá un pabellón en la Exposición internacional de Lieja.

A su inauguración irá el ministro de Economía español.

PARA EL MONUMENTO A MELLA

Barcelona, 25.—La suscripción abierta para el monumento al tribuno Vázquez de Mella se eleva a la suma de 43.355 pesetas.

DEPORTES

FUTBOL

Hace unos días, en la calle, en el café y hasta en el tren y en una estación de pasol, era requerida nuestra atención sobre la inminente formación de una Sociedad de fútbol turolense.

Confesamos que, por las referencias que se nos daban, veíamos la realización de los futbolistas.

Hoy, sin embargo, nos extraña grandemente el silencio de esos jugadores y muy especialmente el de ese equipo que se llama «Rapid». ¿Qué ha sucedido? ¿Se acabó la afición futbolística?

No hemos tenido tiempo de comprobar las causas de esta impasibilidad pero tampoco pasamos a creer en que la afición haya de crecer en nuestra población.

Y si así es, que el «Rapid» y quien no es el «Rapid» deba comprender la imprescindible necesidad de formar una Sociedad que haga fuerte a su equipo fomentando la afición hacia el único deporte que hoy día puede distraer al público turolense.

Estamos seguros de que si continúan adelante, si constituyen esa Sociedad, en ella formarán muchos turolenses, viejos y jóvenes, en vista de que al no haber un campo cerrado tendrán gastos para traer un equipo forastero; y como ese espectáculo será visto gratuitamente, pues muchos aportarán su óbolo al objeto de que su equipo siga triunfante y le proporcione continuos partidos en los cuales pueda pasar la tarde distraídamente.

Hay que desengañarse de que si no se forma la Sociedad nunca harán nada; los jugadores camparán por sus respetos y jamás tendrá la afición turolense un equipo que llame la atención del respetable.

Hoy mismo podemos contar un buen número de futbolistas pero disponer no de un sólo equipo capaz de tal nombre.

Y como entre esos muchachos los hay que valen, creemos llegado el momento de formar esa Sociedad para que en los numerosos pueblos de esta provincia que ya la tienen vean la posibilidad de venir a la capital para jugar un partido.

Claro está que el aficionado joven, el que entre a formar parte de esa Sociedad con vistas a jugar, debe hacerlo dispuesto a proporcionar el éxito de su partido, no el suyo personal: es decir, que si al ir a celebrarse un encuentro comprende hay un jugador mejor que él, su obligación es el sacrificarse por el buen nombre de su equipo.

La selección ha de ser la piedra fundamental de la constitución de cualquier Sociedad.

Futbolistas turolenses, ¿qué esperáis?

Ya sabéis la frase obligada en estos casos: Querer es poder; y vosotros podéis si queréis...

FARIA.

Para dirigir el partido Bélgica-Irlanda ha sido solicitado por la Federación belga el árbitro español don Ramón Melcón.

El jugador realista Zaldúa, multado por el gobernador de Vizcaya con 250 pesetas por los incidentes habidos en el partido Real Sociedad-Athletic de Bilbao, ha dicho piensa retirarse definitivamente del fútbol esta temporada en el partido del domingo si la Real quedase eliminada por el Athletic.

El equipo de Holanda acudirá a los campeonatos del mundo, a celebrar en Montevideo, y Escocia hará lo mismo. Se da como seguro la concurrencia de un equipo belga.

BOXEO

Primo Carnera ha vencido por k. o. en Portland al boxeador negro Sam Backer.

Rayo y Mocofoa lucharán el 3 de mayo en Buenos Aires.

**Almorranas
Varices - Ulceras**

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Escorosis.

Doctor Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una
Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

MADRID

MAL CAMINO

Deliberadamente no hemos querido hacernos eco del propósito que se atribuyó a algunos académicos de la Española de eliminar de la misma las representaciones de las lenguas vernáculas.

Y no quisimos hacernos eco de tal propósito porque nos parecía sencillamente absurdo que hombres de la altura mental de los que forman la docta Corporación acometieran una empresa imposible.

Imposible, decimos, así como suena, porque se empeñe quien se empeñe, el hecho consumado no puede dejar de ser hecho, y quienes fueron nombrados y recibidos como académicos, continuarán siéndolo aunque violentamente los levantaran de los sillones que con toda dignidad ocupan y también de un modo violento los pusieran en la puerta de la calle, porque en caso tal podrían ser y serían académicos agraviados y maltratados por los compañeros que así procediesen, pero con el agravio y el maltrato encima seguirían siendo académicos. Ese es el hecho consumado.

No creo que piense hoy nadie, si bien no me extrañaría saber que antes hubiesen pensado algunos en jubilar, digámoslo así, ni en suprimir moralmente, a quienes en la Academia representan los idiomas regionales. En lo que se pensará posiblemente es en la amortización. Las vacantes de sangre no se cubrirán. Hay que cumplir a rajatabla, más exactamente expresado, hay que conservar sin tocarles una tilde los Estatutos de la Casa.

Porque en esto si que son de espíritu estrecho los que en tantas cosas más graves y esenciales alardean de tenerlo amplísimo. No se puede pensar en un aumento de plazas que rebase el número de las letras del alfabeto. Eso es intangible. El Estatuto de la Academia, como la Constitución republicana francesa, no es revisable ni reformable. Ciertamente que aquella se llama Española y que en la misma deben tener voz y voto, en lo que se relaciona con la lengua, todos los idiomas españoles, porque en ese punto, lo vasco y lo catalán y lo gallego es tan español como lo castellano; pero aunque la Academia se dice Española se quiere que sólo pertenezcan a ella los que se hayan destacado en el conocimiento y cultivo del idioma castellano.

Yo que aplaudí, por lo que espiritualmente significaba, la entrada de los representantes de las lenguas vernáculas en la Academia, tengo que censurar el propósito de cerrarles las puertas para lo porvenir; propósito que herirá, con razón, la susceptibilidad de los actuales académicos que representan a las regiones históricas y en ellos a las mismas regio-

AVISO

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE TERUEL

La Empresa elevadora de aguas de «Los Chorros» saluda al público turolense y tiene el honor de participarle que desde esta fecha se reciben avisos en las oficinas de Teledinámica (Amantes, 6), a fin de proyectar las acometidas de las casas y, aprobado el presupuesto para los clientes, proceder a la ejecución al mismo tiempo que se tiende la red de tuberías, reduciéndose a un mínimo las molestias por apertura de calas, interrupción de tránsito, etc.

Los avisos no crean ningún compromiso, pudiendo limitarse a pedir la acometida hasta el contador o el completo de instalación doméstica con todas las variedades (simple fuente, W. C., inodoros, baños, duchas, bidets, etc.)

Se recuerda que el agua, perfectamente filtrada y esterilizada, se tarifará siempre por contador a 0'40 pesetas (cuarenta céntimos) metro cúbico.

La Compañía está dispuesta a efectuar las instalaciones domésticas, una vez firmada la póliza de abono, cobrando la instalación al contado o a plazos dando las máximas facilidades, y deseando únicamente contribuir con eficacia al saneamiento de Teruel.

Málaga, 26 de febrero de 1930.

PAVIMENTOS ASFÁLTICOS, S. A.
JOSÉ TORAN DE LA RAD
 DIRECTOR-GERENTE

NOTAS:

Las instalaciones se harán en cada calle por orden riguroso de pedidos.

Los encargos se reciben, con carácter provisional, en Teledinámica Turolense, Amantes, 6.

Oportunamente se ofrecerá el negocio al ahorro turolense de acuerdo con las cláusulas de la concesión sin perjuicio de las facultades que tiene el Excmo. Ayuntamiento de Teruel para la municipalización.

¡Pidan presupuestos hoy mismo!

nes, las cuales, de la propia manera que antes se mostraron agradecidas por el halago, se manifestarán ahora quejas por el desprecio o el menosprecio a sus idiomas peculiares. creándose así estados de ánimo colectivo que explotarán los locos y los malvados que laboran en pro de un nacionalismo disgregante y taifesco.
 Y ese no es buen camino.
 MIGUEL PEÑAFLOR.

TOMAS GASCON (HIJO)
 CONTRATISTA DE OBRAS
 Goya, 12, 1.º Izda. ZARAGOZA

El Mañana
 PERIÓDICO DIARIO
 Ronda de Víctor Pruneda, 15
 Teléfono, 79.
 Único diario de la provincia
 TERUEL

MANUEL BENEITEZ
 — CAMISERÍA FINA —
 EQUIPOS PARA NOVIAS
 AREN MADRID

CRONICAS ITALIANAS

Entente italo-húngara

Tema preferido en estos días ha sido el de la visita del conde de Bethlen a Roma. Hungría evoluciona en el orden internacional. Italia acoge entusiastamente la alianza que se le ofrece. Deslinde nuevo de campos es necesario. De Londres llegaron noticias poco halagadoras. La Conferencia Naval fracasó en lo que respecta a Italia y Francia. Las dos potencias se han mostrado irreductibles casi, casi intransigentes. Los representantes romanos han pedido, más bien, han exigido paridad en los armamentos, y los diplomáticos franceses no quieren, en modo alguno, ceder en esta cuestión, Alemania calla, Albión se encoge de hombros...

Viene a Roma un gran político húngaro, y despierta las simpatías en este país hacia el pueblo magyar.

Hungría ha sido solicitada en la post-guerra por Francia, por Yugoslavia y por Rumania. Con Francia hubiera estado en espíritu desde que se le dió personalidad política al antiguo pueblo de San Esteban, porque Francia trabajó para sacarlo de las ligaduras que le ataban con Austria. Pudo

Casa de Muebles
 Calle de San Francisco, 2
 SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.
 SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO
 PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Armarios de luna a 165 pesetas.
 Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.
Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

y quiso estar al lado de Francia el país húngaro, pero se creyó preferido a Rumania, porque en Versalles se le adjudicó a esta nación el territorio de Transilvania. Los rumanos alegaron que eran los vencedores, y llamaron a los vencidos ofreciéndoles esperanzas que nunca habían de convertirse en realidades. Servios, croatas y eslovenos creyeron que estaban en el momento oportuno de atraer a los húngaros, pero nada lograron.

Italia ha sido preferida por los políticos de Budapest. Entre ambas naciones hubo siempre una gran corriente de simpatía. No olvidó Hungría que Servia fué su mayor enemigo en la gran guerra. No dejó de ver clara su situación de que un tratado de alianza con Yugoslavia llevaría a la ruina. Y Hungría se acerca a Italia, dueña hoy del Adriático, nación fuerte y bien organizada. En las Conferencias internacionales, Italia ha protegido a Hungría. Los adversarios de la Pequeña Entente era natural que se aproximasen para que fracasaran los planes de los pueblos balcánicos, y de aquí la causa principal de esa amistad entre los Gobiernos de Roma y de Budapest. Amistad que, aparte de las circunstancias en que se encontraron durante la guerra hacía muchos años que se guardaba.

No puede quejarse el conde de Bethlen de su visita a esta ciudad. En todas partes ha sido obsequiadísimo. Víctor Manuel le concedió el collar de la Annunziata, la más alta condecoración que puede conceder.

¿Qué fines puede tener una alianza con Hungría? Para Italia son de gran importancia. No se hace la unión con propósitos bélicos. Si así fuera, bastaría con un gesto de Yugoslavia para que Hungría pidiera prontamente la paz, porque no tiene ejército. For eso creemos que no se preparan luchas sangrientas. Es cuestión meramente diplomática, pero que acarreará grandes bienes a Italia, y no lo perdonará Hungría.

La cuestión de las alianzas tiene una gran trascendencia en la actualidad, y en Italia se piensan, se maduran y se realizan aquellas que el gran dictador ha ideado.

DEBACO ARNALSA
 Roma, 18 abril 1930.

EN BREVE
 FARMACIA Y DROGUERÍA
 Benjamín Blasco
 APERTURA

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	HOY
Interior 4 por 100 contado...	244
Exterior 4 por 100.....	7925
Amortizable 5 por 100, 1920.....	8970
» 5 por 100, 1926.....	9810
» 5 por 100, 1927.....	10065
» 5 por 100, 1928.....	8790
» 5 por 100, 1927 libre.....	9000
Amortizable 3 por 100, 1928.....	10085
» 4 por 100, 1928.....	7100
» 4 1/2 por 100, 1928.....	8750
» 4 por 100, 1908.....	9215
Ferroviana 5 por 100.....	7800
» 4 1/2 por 100.....	10050
» 4 1/2 por 100.....	9080
Acciones	
Banco de España.....	58850
Banco Hispano Americano.....	25000
Banco Español del Río de la Plata..... pesetas	21700
Azucareras preferentes.....	
» ordinarias.....	7150
Telefónicas preferentes.....	10700
» ordinarias.....	12400
Petróleos.....	13250
Explosivos..... pesetas	114600
Nortes.....	57400
Alicantes.....	53000
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 p 100.....	9300
Id. id. 5 por 100.....	9770
Id. id. 6 por 100.....	10880
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100.....	8700
Id. id. id. 5 1/2 por 100.....	9100
Id. id. id. 6 por 100.....	9925
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100.....	10100
Id. id. id. 6 por 100.....	
Trasatlántica 6 por 100, 1920.....	
» 6 por 100, 1922.....	
Moneda extranjera	
Franco.....	3150
Franco suizo.....	
Libras.....	
Dollars.....	
Liras.....	

400 pesetas mensuales
 Dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico, manual, sencillo, propio para ejecutarlo en familia (cualquier localidad).
 Escribid: Apartado 41 Rudy.
 —MADRID.

Temperatura
 Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
 Máxima de ayer, 13'7 grados.
 Mínima de hoy, +5'7.
 Viento reinante, S.
 Presión atmosférica, 678'6.
 Recorrido del viento, 181 kilómetros.

Por los fueros de la verdad

Aclaraciones necesarias para la historia de los sucesos de Valencia

Datos recopilados por don Gerardo Farfán y don Pedro González G. de Santiago.

Apéndices y notas del general Castro Girona.

(CONTINUACIÓN)

HAGAMOS UN POCO DE HISTORIA

Don José Sanjurjo y Sacanell, director general de la Guardia civil, fué nombrado inspector de la 3.ª Región y recibió órdenes por escrito del Gobierno de la Dictadura para complimentarlas en la ciudad del Turia. Dicho señor marchó en aeroplano a los Alcázaros, a donde llegó a la caída de la tarde; allí le recibió el gobernador militar de Cartagena, avisado previamente por el Gobierno; ambos, después de conferenciar, y contra la opinión del comandante Franco, que aconsejaba que, por el mal estado del mar y lo avanzado de la hora, no debían continuar el viaje, salieron en un hidro en dirección a Valencia, expuestos a un fracaso, pues tuvieron que amerizar en las proximidades de Denia, a cuyo puerto se dirigieron navegando en el mismo hidro. Una vez desembarcados, ya cerca de las diez de la noche, conferenciaron por teléfono con el gobernador interino de Valencia señor Peiró, y con el coronel de la Guardia civil, anunciando reservadamente su marcha hacia dicha capital. Acto seguido el gobernador cursó órdenes a todas las autoridades civiles para que acudiesen a su despacho y el coronel de la Benemérita salió en automóvil con dirección a Silla a recibir al general Sanjurjo y personas que le acompañaban, llegando todos al Gobierno civil poco después de la media noche.

Allí se encontraban reunidos el alcalde, señor marqués de Calvo Sotelo; el gobernador suplente, don Félix Peiró; el delegado de Hacienda, señor Abad Cascajares; el jefe de la Comandancia de Guardia civil, don Antonio Priego; el jefe de Seguridad y el inspector jefe de Vigilancia.

Celebraron una detenida conferencia en la que todos intervinieron y no precisamente a favor del señor Castro Girona. Se mandó llamar al gobernador militar accidental, quien se presentó con toda diligencia a don José Sanjurjo, y por conducto de aquel funcionario se avisó a los coroneles de los regimientos de Infantería y Caballería para que fueran al Gobierno civil, extrañándose uno de dichos jefes de que se les citara en un centro no militar.

Al coronel del regimiento de Guadalajara le enteró el señor Sanjurjo de la orden dada por el Gobierno de detener y trasladar a Madrid al General Castro Girona, y como la guardia de Capitanía pertenecía al mencionado regimiento, le ordenó que dictara las órdenes oportunas con el objeto

de que sus soldados dejaran el paso libre a la Guardia civil encargada de practicar la detención, y para que la prestasen auxilio en caso necesario.

Entre tanto habían sido dadas instrucciones a la Policía y fuerzas de Seguridad a fin de que, armadas de carabinas, vigilasen la Capitanía general y sus avenidas, y se mandó a la Guardia civil que hiciese lo propio en las proximidades del cuartel del 5.º Ligero y en las rondas de Torres de Cuarte. También se adoptaron extraordinarias precauciones en el distrito del Puerto, siendo designado un piquete de la mencionada Guardia civil, con un capitán y un teniente, para practicar la detención de su excelencia.

Al presentarse el capitán encargado a recibir instrucciones, después de prevenirle el servicio que tenía que prestar y las precauciones que debían tomarse para ello, le fué ordenado: «Coja usted al general Castro Girona y vivo o muerto lo conduce usted a las prisiones militares de Madrid». El capitán, ante disposiciones tan severas, rogó se las diesen por escrito, a lo que se le contestó que se atuviese a lo manifestado verbalmente.

Marcharon a Capitanía general los citados capitán y teniente, con el piquete de la Guardia civil, y una vez allí dieron orden de que la guardia de honor del propio señor Castro Girona se uniese a ellos. Seguidamente ocuparon todas las salidas de las habitaciones particulares de su excelencia; cortaron las comunicaciones telefónicas de Capitanía, atemorizando al soldado de Ingenieros que estaba de servicio en la centralilla; despertaron al escribiente de guardia, poniéndole una pistola al pecho, para que se vistiera con toda urgencia; se le obligó a que señalase el camino para llegar adonde dormía el señor Castro Girona, y encontrando las puertas cerradas, violentaron una de ellas, por la que penetró el pro-

prio capitán, llegando hasta el mismo cuarto de baño, inmediato a la habitación donde tranquilamente descansaban el general y su señora.

Aborreciendo la puerta de la alcoba con la culata de su pistola anunció dicho oficial de la Benemérita que quien llamaba era un «capitán del Ejército», y creyéndose nuestro amigo que se trataba de algo anormal, mandó a un hijo suyo que avisara a la guardia de Capitanía, y al ir a obedecer el joven, fué detenido por las fuerzas que vigilaban la salida.

Vestido de pijama el general, abrió la puerta del cuarto de baño y no encontró a nadie, apareciendo después un teniente de la guardia civil, que habló con el señor Castro Girona, el cual, al saber que a dicho teniente acompañaba un capitán, le dijo que entrase a verle y le esperó dentro de la misma alcoba.

Al presentarse el capitán, sólo supo decir, dando pruebas de extraordinaria nerviosidad, que cumplía órdenes de sus superiores,

SERVICIOS DE NUEVA YORK

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta inclúyanse dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

res, y que su excelencia debía acompañarle a Madrid. Dándose cuenta el señor Castro Girona de la situación en que se hallaba y con el propósito de evitar mayores males—lo cual fué un verdadero acierto, pues su resistencia quizá le hubiese costado la vida, a juzgar por las órdenes dadas a la guardia civil—, se puso a la disposición de dicho oficial, y, vistiéndose de paisano, salió de la Capitanía, a cuya puerta esperaba un automóvil que los condujo a las prisiones militares de Madrid, donde ingresó en calidad de incommunicado (1).

Sabemos que cuando la esposa del general salió en busca de su hijo, los guardias civiles, al verla, echaron los cerrojos en los fusiles, a cuyo movimiento, con la exaltación propia del caso, el joven exclamó: «¡Que es mi madre!» Al oírlo, los guardias dejaron de apuntar a la señora, no sin que dijese uno de ellos: «Tenemos orden de disparar hasta sobre el propio capitán general, si es necesario».

Nos han dicho que una significativa persona, al presentarse al general Sanjurjo inmediatamente

(1) Don José Sanjurjo afirma que la guardia civil procedió con tal severidad en la detención del general, porque alguno de sus familiares había dicho que estaba en Alcoy, y esto a él le constaba que no era cierto.

El señor Castro Girona nos dice que no recuerda semejante detalle; «pero, puesto que lo asegura—agrega—hombre de tan probada caballerosidad como don José Sanjurjo, declaro, que bien pudo suceder que alguien hablase de mi ausencia».

«No debe olvidar el director de la guardia civil que en mi casa había varias mujeres, una enferma, otras medio dormidas, alguna loca de terror por creer que la guardia de Capitanía había sucumbido a manos de las turbas revolucionarias.»

«Porque nadie medianamente sensato, podrá creer que fuesen fuerzas del Gobierno las que atacaban a semejantes horas la morada del capitán general de la tercera región.»

después del hecho, se atrevió a manifestarle que, «tratándose de antiguos compañeros, podía haber conferenciado por teléfono con el general Castro Girona, que estaba tranquilamente en su casa, o verbalmente llamándole al gobierno civil, y así se hubiera evitado una lamentable escena, perjudicial no solo para nuestro amigo, sino para todos los que ejercen análoga autoridad en el Ejército». Según parece, contestó el marqués del Rít «que antes de salir de la Corte había recibido sobre el particular órdenes concretas del Gobierno; que dichas órdenes le habían sido reiteradas por telegrama recibido a su llegada a Valencia, y lo que lamentaba mucho, sobre todo por la familia de Castro Girona, a cuya disposición se ponía por si algo necesitase; pero que él no había hecho sino obedecer a sus superiores».

Después de relatada la forma en que fué detenido el capitán general de la 3.ª Región, cúmplenos decir que en tan desagradable suceso influyeron principalmente ciertas autoridades de Valencia, que pudieron enterar debidamente al general Sanjurjo y no lo hicieron por motivos difíciles de puntualizar.

Indudable es que teniendo todos la sinceridad por norma, el resultado hubiera sido mucho más correcto. Se hubiera evitado un deplorable espectáculo, una alarma innecesaria, con inútil desgaste del Poder público, y particularmente la enormidad de tener detenido e incommunicado, con centinelas de vista, al capitán general de una región.

Porque no debemos olvidarlo: hasta seis días después de estar sometido a tratamiento tan incalificable, no fué destituido el señor Castro Girona.

Esta es la verdad de lo ocurrido. Todo lo demás es una burda mentira que sólo han podido creer las personas que desconocen al hombre que a fuerza de audacia y con desprecio de los mayores peligros sometió en brevisimo plazo las cabillas de la zona oriental de la Comandancia de Melilla.

Más quisiéramos y pudiéramos decir, pero nos lo ha prohibido quien tiene autoridad para tanto. Por eso no hablamos de los caballeros que han osado atacar a una dama y pretendido ponerla en ridículo, en vano, afortunadamente.

(Continuará.)

SERVICIOS DE NUEVA YORK

Impresos - Timbrados en relieve
 Libros - Catálogos - Periódicos
 Trabajos Comerciales
 Pliquetas en relieve
 Encuadernación
 Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
 Teléfono 33029
MADRID

Lea usted
EL MAÑANA

Capital, un mes..... 2'00 pesetas
 España, un trimestre,.... 7'50 »
 Extranjero, un año 42'00 »

El ferrocarril Teruel-Alcañiz

UNA IDEA

Con el natural sentimiento, que pueden suponer los lectores, ya que la construcción de ese ferrocarril, nudo de afectos y de cariños, entre la parte alta y baja de mi provincia amada de Teruel, ha sido uno de los ideales que yo he acariciado siempre, leo en EL MAÑANA, en sus dos números 396 y 397, noticias que acusan un marcado pesimismo, que algo insólito puede ocurrir a obra de tanto y tan grande interés para los teruelenses todos.

Y siendo esto así, hace muy bien el simpático diario referido en dar la voz de alarma, y todos los que amamos a nuestra provincia de Teruel debemos lo antes posible salir a la defensa de tan vital asunto, que por las noticias que se dan parece amenazado.

Se dijo, al comenzar su vida el Gobierno actual, que por el Ministerio de Fomento se había nombrado una comisión investigadora, acerca de los ferrocarriles en construcción, al objeto de ver cuáles eran objeto de suspensión y cuáles de aplazamiento, con el fin de hacer economías en el Erario público.

No cabe suponer que al nuestro, en el que a juzgar por los trabajos llevados a efecto, se han gastado ya bastantes millones de pesetas, se le dé carácter de suspensión en la citada revisión.

Pero sí cabe suponer, y esto está dentro de lo posible, que se le diera el carácter de aplazamiento.

Y si la suspensión es mala, porque ello querría decir que ya no había posibilidad en lo futuro de contar con el citado ferrocarril, no es menos cierto que el aplazamiento de esta obra traería un inmenso perjuicio sobre nuestra provincia, que todos los que la queremos, debemos aprestarnos a su defensa.

Además, y aun cuando todos esos temores no pasaran de ser imaginarios, el no levantar nuestra voz ante su solo enunciado, equivaldría a que se nos pudiera tachar de apáticos y de egoístas, y esto no cabe ni aún en el pensamiento de los que hemos nacido en esta tierra, de tan nobles y altas virtudes raciales.

Por todo lo expuesto, entiendo que debemos aprestarnos a la defensa de nuestros legítimos intereses y que lo antes posible, mejor hoy que mañana, debe la Diputación de Teruel, como representante natural de los intereses provinciales, citar a una reunión a las representaciones de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril, reunión que podría celebrarse en la Casa-Palacio de la dicha Excm. Diputación provincial y de la cual saliera una Comisión, que, respetuosa, pero al mismo tiempo noble-

LA CAMPAÑA CONTRA LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCIÓN

(CONTINUACION)

Terminábamos nuestro artículo anterior señalando a la consideración pública la coincidencia de un interés perfectamente claro de las Compañías de ferrocarriles, opuesto a la construcción de las nuevas líneas por el Estado, con la virulencia de la campaña emprendida contra estas. Semejante fenómeno es un hecho indiscutible. Se critica en globo la obra del señor conde de Guadalhorce; pero cuando se concretan los cargos siempre se habla de los ferrocarriles en construcción. Los planes de reconstrucción de aquel, sin embargo, constituyen un conjunto armónico que abarca todo el servivio de Obras públicas. De todas las obras, los ferrocarriles, solamente, reportarán beneficios directos por el servicio inmediato que presten. Las demás tienen como principal compensación el alumbramiento de nuevas fuentes de riqueza, o el perfeccionamiento de un servicio deficientemente prestado. Parecía lógico que desconfiando del aspecto reproductivo indirecto de las obras públicas, las censuras fuesen generales o se situasen en último término los ferrocarriles. La realidad, sin embargo, no está de acuerdo con la lógica. Pero examinemos, ligeramente, algunos de los ferrocarriles en construcción. El Córdoba-Puertollano, en su primitivo proyecto, enlazaba en Córdoba con los ferrocarriles andaluces, acortaba la distancia a Madrid, centro comidor importantísimo, en cerca de 90 kilómetros, introducía, por lo tanto, una gran economía en el transporte de mercancías y un gran ahorro de tiempo en el de pasajeros. Semejante línea fué proyectada hace mucho tiempo. Andalucía entera reclamó su construcción con insistencia, fué sacada dos veces a subasta y el miedo a la guerra de tarifas con M. Z. A. impidió que se abordase la empresa. Constituye según hemos visto, una necesidad antiguamente sentida que los in-

tereses creados han impedido satisfacer. El Cuenca-Utiel pertenece a esos ferrocarriles que han tenido mil veces actualidad en la Prensa madrileña, que ha sido defendido, con el aplauso público, por las diputaciones de Valencia, Cuenca y Madrid y cuyas ventajas para la capital de España son tan evidentes, que renunciamos a exponerlas. Es, también evidente que desviarían mucho tráfico del que en la actualidad se realiza por la línea Madrid-Alcázar-La Encina-Valencia, y que entorpecer su construcción beneficiaría a un interés particular, frente al interés general.

El Baeza-Utiel-Teruel-Alcañiz-Lérida-St. Giron, es de una necesidad absoluta. Siempre que autoridades ferroviarias han examinado la red española se han encontrado con el absurdo de que, estando la riqueza de nuestro país en su periferia, las líneas principales, arterias de la circulación del tráfico, habían sido traídas a Madrid, creando un nudo ferroviario fuera de los caminos naturales de desplazamiento de los productos, que imponía recorridos anticómicos con las lógicas consecuencias de encarecimiento innecesario. De los sistemas de circulación, radial o periférico, en España estaba indicado el segundo que debería ser la red principal siendo las líneas radiales, de mero enlace y de categoría secundaria. Al enmendar este yerro capital responde la línea que estudiamos pues enlazando en Baeza con Andaluces y el Sur con Levant, Aragón y Cataluña, ahorrando a las mercancías su inútil y costoso recorrido actual por Alcázar y descongestionando la línea de Andalucía de M. Z. A. No dudamos que este desvío del tráfico perjudicaría los intereses de esta última Compañía; pero que debe significar para un hombre de Gobierno la lesión que se pueda ocasionar a un interés particular al satisfacer necesidades públicas? Lo primero es un problema secundario, abordable dentro de la ley, mientras que lo segundo penetra en la entraña de los deberes sagrados del gobernante.

tereres creados han impedido satisfacer.

No vamos a continuar en este examen de líneas, sin perjuicio volver en otra ocasión sobre el tema, para abordar otro aspecto de la cuestión.

Se pide, con reiteración alarmante, que las resoluciones de rectificación se adopten inmediatamente, sin dilaciones que no están justificadas, pues siendo de vida o muerte para la economía nacional la suspensión de la mayor parte de los ferrocarriles en construcción, hay que proceder con la energía e insensibilidad del cirujano que corta por lo sano para salvar la vida del paciente. Pero

co importan otros aspectos de la cuestión, como el conflicto de orden social que una medida así originaría lanzando miles de obreros a la miseria, muchos de ellos desplazados desde sitios lejanos con sus familias al calor de estas grandes obras que les aseguran la vida dándoles trabajo. Es preciso resolver y enseguida, desde luego, antes de reunirse las Cortes. Este deseo sustentado por un periódico sinceramente liberal que aspira a representar en la vida nacional el cauce claro de una democracia salvadora, no lo comprendemos, ni en el orden de la doctrina ni en el de los hechos. En el de la doctrina es evidente. Si la soberanía única e indivisible reside en la nación y la manera de manifestarse y actuar es por medio de sus representantes reunidos en Cortes, será preciso esperar a que estas se reúnan, deliberen y decidan. Esta es la pura doctrina democrática sin distinguos ni excepciones, pues si en virtud de estos o aquellos argumentos fuera lícito sustraer algún asunto de interés nacional a su conocimiento y resolución, abriríamos el portillo a la arbitrariedad anti-democrática. Al periódico a que aludimos le hemos visto sostener que, si en todas las cuestiones de interés público, es indeclinable la intervención de las Cortes, este deber se acentúa en el examen y aprobación de los presupuestos, esto es los ingresos y los gastos, por tratarse de una facultad genuinamente española reservada a las antiguas Cortes, cuando aun vivía la nación políticamente sometida al régimen absoluto. Como se ve no es posible defender otra cosa con los textos en la mano.

Pero si de la doctrina pasamos a los hechos difícilmente podrán presentar las Cortes recientes más brillante y limpia ejecutoria en ningún otro asunto. En la cuestión ferroviaria viéronse asediadas por toda clase de coacciones pidiéndole que accedieran a la elevación de las tarifas. Las discusiones parlamentarias sobre este problema fueron memorables, se pronunciaron multitud de discursos documentadísimos y de una austeridad impecable, se publicaron libros, folletos, se dieron conferencias, informaron las Cámaras de Comercio, Sociedades mercantiles, etc., y cuando los ministros de Hacienda argüían la necesidad de acabar con los anticipos como causa principal del déficit, se les contestaba: la elevación de las tarifas es una forma indirecta de gravamen sobre la economía nacional, con la agravante de que representan una novación con las Compañías cuya situación, prevista en las concesiones, debe tomarse como base para abordar y resolver el conflicto del problema ferroviario español, que es el nervio de la prosperidad material de la patria. Las Cortes nunca hubieran accedido a

El ferrocarril Teruel-Alcañiz

CARTA DE LA BRIGADA DE ALFAMBRA

Señor Director del diario EL MAÑANA.

Teruel.
 Muy señor nuestro: Dolorosamente sorprendidos por las noticias que corren sobre la posibilidad de que sean suspendidas las obras de este ferrocarril en las que nos encontramos ganando con el sudor de nuestra frente el pan de nuestros hijos o de nuestros padres, tenemos el placer de expresar a V. nuestro agradecimiento por la voz de alarma dada desde EL MAÑANA y por la campaña emprendida para que no cesen las obras de este ferrocarril.

Estos obreros, que si paran los trabajos quedarían inmediatamente sin pan para sus familias, piden ayuda a todas las fuerzas vivas de Teruel y de la provincia. Si todos responden como deben, esperamos que no podrán parar las obras de un ferrocarril que todos reconocen que tiene tanta importancia.

Así lo esperan estos padres de familia que aquí trabajamos, que ganan con el sudor de su frente el pan que se comen ellos y sus hijos y que quieren el engrandecimiento de su Patria, por la que siempre estuvieron y están dispuestos a luchar como buenos patriotas.

Por la brigada en Alfambra de 56 obreros:

- Diego González.
- Francisco Torres.
- Juan Codina.
- Juan Alonso.
- Jerónimo Yago.
- Ireneo Castillo.
- Tomás Yago.
- Lucio Sacristán.
- Antonio Serrano.
- José Navarro.
- Miguel Gómez.

Alfambra, 24 abril 1930.
 N. de la R. Hemos recibido otras varias cartas de obreros. Las publicaremos mañana.

elevantar las tarifas; pero se cerraron y el marqués de Cortina la elevó por decreto.

No hay peligro alguno, por consiguiente, de que este problema vaya a las Cortes. Allí se manifestarán aspiraciones comarcales; y se depurará si son legítimas; pues no debe olvidarse que las distintas regiones constituyen la nación y que el engrandecimiento del todo no es posible sin la prosperidad de las partes que lo forman.

¿Democracia? ¿Dictadura? Nos declaramos partidarios ardientes de la primera; para todos y cada uno de los problemas que afectan a la patria, pues si excluimos este, o el otro seríamos dictatorialmente disfrazados, que se basa el principio en que se basa la apoyamos solicitando determinaciones de esencia dictatorial.